AÑO II. HABANA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1912. NUM. 48.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

LA FARSA ELECTORAL

Las luchas políticas en el actual período electoral—como en tantos otros—lograron demacrar a los contendientes de manera tal, que se hace imposible determinar quiénes son y cómo se llaman.

Esa encenada contienda lleva diariamente la intranquilidad a los barrios más pacíficos y convierte en personajes de «relieve» a las mayores nulidades.

Todos se denominan y se llaman salvadores de la patria, del honor y de la familia.

La mayor nulidad adquiere en las luchas de reclamo electoral adornos de empingorotado padre de la patria.

Todos los candidatos le ofrecen al pueblo, a ese paciente y resignado montón, salvarlo de todos los peligros si es que para ello deposita en las urnas a su favor la personalidad que posee; personalidad que la representa la voleta que encumbra a los «vivos» y a los osados, que da brillo y enaltece a los obscuros personajes que salen a la palestra, como nuevos Mesías, ofreciendo moralizar lo que se han cuidado mucho de corromper.

Y en verdad mucho hay que demorarse para repasar la historia ennegrecida de los cuatro años de República que están próximos a fenecer.

Cuando en 1906, los liberales se levantaron en armas para derribar al gobierno de aquel entonces—calificado por ellos de tirano y asesino—la inmensa mayoría del país simpatizó con ellos: el triunfo fué el resultado de aquella revuelta armada, y la exaltación al poder de los liberales fué un hecho.

Nadie, ni aún los analfabetos, ignoran hasta qué punto, en cuanto a inmoralidades y chivos, condujo a la nave del Estado la situación que caduca en el año actual; cadus de una fracción de políticos que vendrá a sustituir otra que si no es peor, sea ella cualquiera, será tan pésima para los trabajadores como lo es la que actualmente padecemos; y ello estriba en que no está la solución del problema económico en que sea uno u otro partido político el que haya de ocupar la poltrona que proporciona riquezas, poder e influencias, ni en que sea Jefe del Estado Juan o Pedro. El Estado de hoy no satisfará nunca las aspiraciones de la clase trabajadora, debido a que no tiene para todos la ansiada felicidad. Serán los políticos de oficio quienes alcanzarán, manejando toda la cosa pública, honores y capitales, fuerza y comodidades; pero nunca la felicidad—la felicidad verdadera—llegará a posesión de los gobernados por el poder.

Es por demás antagónico el poder con la libertad y siendo así solo las clases se explica que han de seguir siendo antagónicas, la de los ricos contra los pobres, quienes explotan amparados en la fuerza de que dispone el poder; poder que sirve a la institución explotadora como hermana gemela que es de él; luego entonces es candidez manifiesta la de los obreros al prestarse a servir de escavel a los candidatos confiando en que sus ofrecimientos tienen relación con la sinceridad, cuando solo en verdad no guardan más que relación con la perfidia.

Así tenemos un viviente ejemplo en la postulación de los liberales para el Gobierno Civil de la Provincia de la Habana. Aquel militante que al frente de la Secretaría de Gobernación se calzó de un tirón y por un abominable capricho las libertades políticas del pueblo cubano, hoy pretende ser Gobernador Civil de la Habana, para lo cual recordamos a nuestros compañeros, como premio de su nefanda labor, aquellos días tan negros en que los hijos de muchos obreros, hijos cubanos, lloraron la ausencia paternal y la horfandad a que los condenó el Sr. Gerardo Machado, Secretario de Gobernación.

La subida del señor Machado a un cargo electivo en este país, y muy particularmente en la Habana, representará para el pueblo obrero un bofetón dado en mitad del rostro y a la vista de los que saben juzgar.

El señor Machado, expulsando del país a obreros que no habían cometido otro delito que el de trabajar mucho, habrá estado en su puesto de autócrata defendiendo a los hacendados y capitalistas explotadores; pero también lo estamos nosotros en el nuestro recordando aquellas hazañas para que los trabajadores sepan tener en cuenta los méritos indiscutibles de los que se le ofrecen como candidato.

Hay que aceptar, entretanto que el pueblo sea una masa dúctil que va en pos de sus mayorales, las cosas como están; pero al aceptarlas lo hacemos con la esperanza de que nuestra labor, la labor obrera, tiende a transformarlo todo; porque la fuerza de las circunstancias así nos obliga a aceptar, transitoriamente, el actual estado de cosas, al sentar nuestra protesta y declarar que quien vota se despoja de su personalidad y la deposita a favor de quien no conoce ni sabe qué uso hará de ella, recomendamos que se tenga en cuenta al señor Machado para que en todo tiempo sepan nuestros hermanos y sus hijos quiénes fueron los autores de la separación del hogar de sus padres y quiénes los desterraron al infortunio y a la muerte.

Obreros: no votéis. Los tiranos son aquellos humildes que os piden el voto para después de triunfar ocupar el puesto de verdugos.

La patria es una ficción a nombre de la cual se os engaña: los patriotas no existen, por cuanto que su patriotismo consiste en explotar los puestos que alcanzan con los votos de los que por todo patrimonio cuentan la miseria y la desolación a su alrededor.

Trabajadores: según la opinión de un gran literato inglés: «El patriotismo es el último refugio de los infames.

junto a esas dificultades, existen otras mucho más serias y que afectan a la vitalidad española.

A puro de lanzar críticas y hacer la diaria disección del régimen actual, habrá entre nuestros lectores quien nos crea un tanto exagerados; nosotros mismos reflexionamos muchas veces y hacemos examen de conciencia con la esperanza de contemplar una España menos triste, menos desolada y más alegre que la que diariamente servimos a los lectores. Trabajo inútil, porque el desengaño viene a darnos la realidad con tintes infinitamente más sombríos; y son las propias estadísticas oficiales las que nos ofrecen esos cuadros amargos y con los trazos sombríos del más despiadado pesimismo.

El Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar una nueva «Reseña geográfica y estadística de España»; el ingeniero D. Antonio García del Real, pone al frente de la obra un extenso prólogo, prólogo que D. Vicente Vera resume en los siguientes párrafos:

«En el páramo de Violada—dice—, que el ferrocarril atraviesa entre Zaragoza y Huesca, no existe huella de habitación humana en muchas leguas. Toda la parte de la provincia de Zaragoza comprendida entre la sierra de Alcubierre y el río Ebro es un desierto de doscientas mil hectáreas, a pesar de la proximidad de la cordillera Pirenaica, engendradora de grandes corrientes de agua que van a parar al mar sin provecho alguno. A las mismas puertas de Zaragoza se manifiesta la estepa en toda su desnudez. El Ebro pasa sin ser casi utilizado; los terrenos aparecen calcinados, sin el menor vestigio de verdura; las colinas que rodean el cauce del Ebro, completamente calvas, están deformadas por profundos barrancos, producidos por el agua de los temporales, que arrastra al fondo las tierras infecundas.

El ferrocarril atraviesa en la provincia de Avila otro inmenso desierto, que no lo era hace siglos. Muchos pueblos de esta provincia tienen un nombre muy injustificado, que prueba la existencia anterior de grandes bosques. En Santa Cruz de los Pinares apenas queda hoy unsolo pino, en Navalperal de Pinares solo hay un pimpollar plantado hace pocos años por los ingenieros de Montes, pero no queda ni un pinar de los que dieron nombre al pueblo. Entre León y las provincias del Norte y Noroeste hay otro desierto con unos cuantos centros de población muy miserables. Grandes zonas desiertas existen también en Castilla la Vieja, Albacete, Extremadura y Andalucía. En la provincia de Salamanca hay numerosos despoblados; de muchos pueblos que en ella existieron sólo se conserva el sitio y el nombre. A la orilla del mar, entre Huelva y Cádiz, y limitado al Este por el Guadalquivir hay un desierto de 2.250 kilómetros cuadrados.

Estas zonas desiertas son debidas, unas veces, a las condiciones naturales del suelo, que nadie procura mejorar; pero más frecuentemente, a la despoblación de nuestros montes. Hay en España terrenos que por su situación, por su sequedad y por la composición de su suelo, son naturalmente áridos, aunque susceptibles de mejorar y de ser aprovechados después para el cultivo. Estos terrenos son verdaderas estepas de suelo yesoso, arcilloso o silíceo, en las que no pueden desarrollarse hoy dia más que pobres plantas halofilas de un color gris mate, únicas capaces de resistir una gran sequedad y una oscilación termométrica anual de más de 60º. Estas estepas españolas se presentan en extensos llanos, si el suelo es de arena o de arcilla, y en colinas o cerros redondos de poca altura y cortados por los barrancos más o menos ásperos, si dominan los vesos o las calizas. No son estas estepas cosa excepcional o de poca extensión, sino que ocupan grandes áreas en la parte oriental, central y meridional de la Península, contrastando con la fertilidad de algunas comarcas inmediatas, verdaderos oasis en medio de un desierto. Aranjuez está situado en una estepa que comienza en Madrid mismo, y que comprende la mitad de Castilla la Nueva.

De este modo se deduce que nuestro suelo, tomado en conjunto y agrícolamente considerado, es hoy muy pobre.

Esto lo viene a comprobar el siguiente dato: existen en España treinta millones de hectáreas sin cultivar, diecinueve dedicadas al cultivo de secano y escasamente un millón al de regadío. Es decir, que el 60 por 100 del territorio está inculto».

Tal es, en resumen, el cuadro triste, pero exacto, que presenta el Sr. García del Real de las condiciones actuales del suelo de España, indicando al mismo tiempo las causas de este estado y la obra de verdadera regeneración que hay que emprender para remediarlo».

(1) Este es el recorte de «España Libre» que Cedonio Martínez alude en su interesante correspondencia que vió la luz en el número 47 de este periódico.

Como que lo hemos leído y meditado, muy conformes con la importancia que encierra, reiteramos a nuestros lectores la recomendación de Celedonio de que lean tan meritorio trabajo que hace mucha luz en la enmarañada cuestión marroquí.

Conquistemos a Marruecos (1)

«Bajo el mismo aspecto que ayer, escribimos el presente artículo. Hablemos de Marruecos y hablemos de nuestra situación frente a la conquista que pensamos acometer; lo de Mazagán no es más que el principio de una serie de conflictos, que en el Mogreb vamos a recoger. Y día antes, en el mismo sitio, se llevó a cabo otro mitin de buscadores de empleos (vulgo mameyistas politicianes) — lo desperdió en mucho y llevó a su cerebro tal impresión que animados muchos trabajadores, esa misma noche, hicieron confesión de ideas y marcharon a iniciarse en las filas de la organización, para prestar su concurso a la causa por la cual el hombre lucha y trata de conseguir su mejoramiento social, moral e intelectual.

* * *

La Bubónica; esta señora ha sentado sus reales en Puerto Rico, y, como es sabido, no se ha llevado para el descanso eterno más que a los del montón, a los condenados por la burguesía a toda clase de miseria; se ha llevado a los que de todo carecen, porque de todo siempre fueron despojados; pues éstos, que nada valen, nada deben tener; de lo único que podrían disponer es de su vida, y como ni de ésta disponen, por falta de valor y sufriendo una vida miserable y de fatigas, llenos de andrajos y podredumbre, soportan cuanto les venga en ganas a los amos.

Quizás la señora Peste haya sido más humana que los que la combaten, porque ella limpia el mundo de esa escoria, elemento servil que lame como el perro la rabiza del látigo que lo azota.

* * *

La otra peste ya está entronisada; los pernos en que sostiene su trono están empotrados en el cerebro de esa masa ignorante, digna de la Bubónica. Otra maldición no merece este pueblo craso, que sigue en pos de una recua de vampiros y vitorea con entusiasmo a un bandido de levita que reclama un ¡viva la patria! Esa es la cantaleta de siempre. Aquí la patria es para un Maximo Rivera y para un Barbosa. Para los que se dan por satisfechos cuando ven llenarse su bolsa, mientras que los trabajadores y sus hijos se mueren de hambre y a sus compañeras les falta un bestido para cubrir sus carnes ateridas, esos gandules juegan con la patria y con el pueblo que cree en patriotas; es de suponer que el ignorante que en nada respeta su casa y su familia, se ocupa de un trimonio efímero para él, que en nada ha de mejorar su condición económica y social, pierde, no solo su tiempo, sino hasta su nombre; pues mientras sin reparo alguno regala a los patriotas cien viras, y por esto ni siquiera consigue una peseta, hay temor de que en aquella peligrera algo que vale más que la patria y todos los patriotas del mundo junios: que es la familia.

J. DE LA MONTAÑA.

Mayagüiez, Septiembre de 1912.

DE UN BANQUETE

En la noche del 26 del presente mes celebróse en el teatro "Nacional" el banquete con que el comercio y la industria de la Habaaa obsequiaba a la Junta Nacional de Sanidad por la pronta y eficaz extinción de la Peste Bubónica, que inesperadamente y de un modo subrepticio apareció en esta ciudad.

El servicio corrió a cargo del hotel "Inglaterra", con el siguiente

MENU

CANAPES A LA RUSA

CREMA DE ESPARRAGOS

FILETES DE PARGO A LA AURORA

TOURNEDOS SAN GERMAN

ASPIC DE FOIE-GRAS BELLA VISTA

POLLO HABANERA

ENSALADA TROPICAL

HELADO INGLATERRA

BIZCOCHOS VIENESA

QUESOS SURTIDOS

CAFE, TABACOS CASTAÑEDA Y PETRONIO

La dependencia, al menos por esta vez, encargada de servir el banquete, pertenecía a la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas", y, como asociados que somos, actuamente en huelga forzosa, fuimos uno de los tantos que hicieron el trabajo; con tal motivo hemos podido apreciar bien de cerca la mayoría de los detalles que se relacionaban con el servicio.

Nosotros, en honor a la verdad y como prueba de imparcialidad que regula los actos de nuestra vida, podemos manifestar, sin que por ello nos creamos peritos en la materia, a pesar de los muchos banquetes que hemos servido, que la comida, además de bien condimentada, no podía con más gusto estar presentada, hasta el extremo que nuestro juicio es que han sido y serán muy pocos los banquetes que en lo sucesivo puedan competir con el gusto artístico, la magnificencia y la esplendidez del que dejamos mencionado.

El patrono del hotel "Inglaterra" se comprendía que tenía empeño en quedar bien, pues hasta un número excesivo de dependientes, ésto y algunos claros en la mesa, debido a no haber concurrido algunos comensales, hizo que se pudieran servir con bastante facilidad los trescientos y pico de cubiertos de que constaba el banquete.

Otra circunstancia.

Los dependientes que estuvimos a vinos, cargo siempre el más enojoso en esa clase de servicios, debido a la disposición tan acertada que hubo para facilitar las bebidas, nos fué muy poco costoso el desempeñar nuestro cometido, cuya disposición se hizo digna de que nosotros la aplaudamos en este modesto trabajo, pudiendo servir de norma para otros ocasiones que se presenten. Así fué que el servicio en general fué hecho con verdadera rapidez, pues aproximadamente en el lapso de una hora se dió cuenta del extenso menú, con el café y los tabacos, demostrando con estos hechos verdad los asociados nuestra disciplina y nuestros deseos de quedar siempre en buen concepto en todos los trabajos que nos encomienden.

En este banquete no actuó de "manager" el patrono don Manuel López, pero sí lo fué el que lo es del hotel, Juan Escalante, y entendemos que, a juzgar por nosotros, a todos nos ha dejado complacidos con su trato afable y atento.

Después de terminado el banquete y recogido el servicio, los que fungían de nuestros capitanes, nos mandaban a que fuese a comer al hotel el que quisiera, cumpliendo con lo que tenemos estatuído, y allá fuimos también, y al entrar, en el mismo portal, a mano derecha, hemos visto una larga mesa completamente desmantelada con solo unos cuantos platos puestos. Seguimos hasta el interior de la cocina con el objeto de saludar a los compañeros cocineros, pero principalmente al compañero Pedro Masot, único que encontramos. Cumplido aquel nuestro deseo, por los andamiages que había puestos en el patio por donde tuvimos que transitar, observamos que habían desaparecido aquellos infames antros llamados barbacoas, terror de la salud y de la vida de los seres humanos que en ellas pernotaban en busca de descanso para sus fatigados cuerpos, obligados a residir allí en tan pésimas condiciones por las necesidades apremiantes y la inhumanidad de los explotadores. Cuando volvimos a donde estaban nuestros compañeros, unos yacían sentados y otros andaban alrededor de la mesa que aún estaba ocupada.

Para no describir aquel cuadro que hemos presenciado, creemos más conveniente imitar al periódico "El Mundo", dando cuenta del servicio de cierto banquete .....

..... porque así, de este modo, no damos lugar a que la adulonería, la insidia y la mala fé, si es que las tuviesen, de algunos de nuestros compañeros, pudieran ensañarse con nuestras imperciales apreciaciones, en el caso de que las hiciésemos.

El epílogo.

Salimos del hotel y entre el grupo de compañeros en que nos hallábamos, allá por medio del Parque Central, fuese comentando algunos de los incidentes y deficiencias propias siempre, en más o menos número, en esa clase de trabajos, que en nada afectan a la totalidad. Por las manifestaciones que oimos a uno de los compañeros del grupo, que desempeña actualmente un importante cargo en la directiva de nuestra colectividad, parece que no resultaban muy de acuerdo con el proceder de ciertos delegados, debido a que éstos se interesaban más por los patronos que por reclamar los derechos inalienables de sus compañeros.

El compañero a que nos referimos, en sus apreciaciones se mostraba algo irónico con los titulados dependientes de restaurants, como los decimos nosotros; sus razones tenía, es decir, sobradas.

Antes de terminar.

No llueve a gusto de todos ni la dicha es completa; así nos pasó antes de principiar el banquete.

Entre nosotros, ya por la casa bien porque en uso de un perfecto derecho se encontraba en aquel lugar, un ex-asociado, cuya conducta para con nuestra entidad societaria deja bastante que desear, al verlo un compañero de los que iban a servir, como nosotros, procediendo, a nuestro entender, con una susceptibilidad extrema, se obstinó en que debía retirarse del local el citado ex-asociado, lo que hizo en cuanto se le indicó.

A nosotros nos pareció mal aquella actitud, porque en el caso de que fuese a trabajar, no siendo asociado, allí había trabajando otros que se encontraban en idénticas circunstancias, aunque estas fuesen desiguales en su proceder con la colectividad, y ejemplos al susceptible compañero no hizo protesta ninguna.

Hay ciertos detalles en la vida de los hombres, que, como nos dijo el poeta:

"Vale más callarlos."

Ahora sí, estas desigualdades irritantes son las que, cométalas quien las cometa, siempre tendrán nuestra honrada protesta.

MANUEL ARROJAS VERDASCO.

(Nota buena).—Despues de terminada la reseña del banquete se nos ocurre consignar aquí, en nota aparte, la importancia notable que ha ejercido entre los comensales del banquete una pequeña hoja que decía así:

"Al Departamento de Sanidad

La Peste Bubónica ha sido vencida; hoy se festeja por ese triunfo a las figuras más salientes del Departamento de Sanidad.

Entretanto el banquete tiene efecto, esta noche, LOS EMPLEADOS EN LOS CAFES DE LA HABANA FERNOTARAN, COMO DE COSTUMBRE, en las INFECTAS BARBACOAS, pensando en que la causa que hizo de la Peste Bubónica un efecto a ellos sinietramente amenaza y les hace exclamar:

¡EL TRIUNFO ES EFIMERO!"

Bien merecen los que dicha hoja lanzaron, un aplauso por el acierto que han tenido aprovechando tan venturosa oportunidad para afrentar a los festejados del banquete por el incalificable abandono en que tienen a los dependientes de cafés, sumidos en los insanos dormitorios de los mismos.

Comentando la hojita, "Diario Español" preguntaba: "¿Será esto—la hoja—motivo para celebrar otro banquete?"

PUERTORRIQUEÑAS

MAYAGUEZ

La Federación Libre de Trabajadores de Mayagüez, acordó celebrar un mitin el lunes 2 del mes en curso, día del "Labor Day", y así fué en efecto.

Dió principio éste a las ocho de la noche ante una numerosa concurrencia de trabajadores que llenaba la espaciosa "Plaza de Colón". Hicieron uso de la palabra los camaradas Antonio Olavarría, Félix Corbet, Nicolás Medina, Juan de Mata Veles y Julio Aybar, Director de "Unión Obrera".

Lo expuesto por los oradores ante este pueblo—que precisamente en estos momentos entra en el período de gestación política, pues el

PERSONAL

Compañero Ramón Pereira, Ciudad.

Recibí tu carta-memorándum, y, como todo lo tuyo, la hallé extensa, bien extensa, escrita en un estilo romántico, con palabras muy extrañas y muy floridas; con infinidad de tecnicismos de los idiomas inglés, francés, latín y creo que hasta griego; la leí una vez y la repasé varias, pero... permíteme que te diga que no la he podido entender. ¡Oh la ignorancia!

Creo que es un documento superior, pero en verdad te has equivocado supeniéndome capaz de concebir esas bellas imágenes literarias—ignoradas para mí—de que haces gala en tan importante documento. Dígole superior e importante porque ese es el concepto que me merece... todo lo que no entiende mi pobre cacumen.

Soy tan natural y hasta rudimentario, que después de reconocer mi ignorancia, con la mayor ingenuidad la declaro, y creo que al hacerlo así rindo un gran culto a mi «chavacana» ilustración.

Permíteme que me excuse de contestar ese tu documento y dispénsame que ese pequeño grado rudimentario de cultura que poseo y del que hablo, me impide satisfacerte como tú sin duda desearás; pero ya ves que... el que da lo que tiene no está obligado a más.

Siempre juzgué—quizás por lo que de él me dieron—que no era con las bellezas del romanticismo con quien se debía y podía familiarizar mi humilde persona, persona humildísima por la posición tan notoriamente pigmea que desempeña su representación en esta malaventurada sociedad burguesa, donde solo brillan los hombres metalizados, los genios y los notables entre los ignorantes, y aquí me tienes, caro Ramón, declarando la deficiencia de mis alas para alcanzar las regiones incomensurables que he creído apreciar en esa superior filigrana tejida con oro reluciente, producto de un potentoso cerebro que acongoja pensar lo reducido que es el ambiente en que se desenvuelve. ¡Ah... qué fatalidad!

La naturalidad de mi trato diario con las personas desharapadas y en humilde posición, aunque rebeldes en el pensar y en el sentir, me alejaron de las fuentes de cultura donde se aprende a fortalecer y ensanchar el órgano cerebral, que permite y facilita inspiración para confeccionar piezas tan importantes como esa carta-memorandum a que aludo.

En honor a la sinceridad expuesta permíteme justificar mi incapacidad volviendo a exclamar: ¡Oh la ignorancia!

AQUILINO LOPEZ.

De Key West

Resultado de la proposición

AMERICAN FEDERATION OF LABOR

COCINEROS Y DEPENDIENTES

UNION No. 14,139.

Key West 25 de Septiembre de 1912.

Compañeros editores de EL DEPENDIENTE, Habana.

Interpretando la voluntad de una mayoría de los asociados de esta Unión, adjúntole una petición firmada por ellos exponiendo sus ideas sobre la proposición hecha por «Osnola» en esa publicación.

Es mi deber manifestaros que la Junta celebrada ayer, 24, acordó cubrir el costo de la edición extraordinaria por cuenta de la Unión, caso de no alcanzar las proyectadas colectas (que excederá a juicio de todos).

Esperando de cabida, como deseaan los compañeros, a estas líneas y a las adjuntas, en el primer número del periódico, quedan de ustedes afectuosamente,

Vto. Bno. El Secretario,
El Presidente, José Jardón.
José Cubeiro.

Compañeros editores del periódico EL DEPENDIENTE, Habana.

En la Junta ordinaria celebrada ayer 24 por nuestra Unión de Cocineros y Dependientes, fué leída una proposición publicada en ese periódico y firmada por «Osnola», para conmemorar por medio de un número extraordinario, ilustrado, la entrada de nuestra Unión en la gran Federación Americana de Trabajadores.

La Asamblea en masa hizo suya la proposición y se acordó que, según el proponente y la nota de Redacción, se lleve a efecto.

Nosotros, los abajo firmantes, con la anuencia de todos los compañeros que no pudieron asistir a la Asamblea, nos hacemos solidarios del costo de dicha edición, el que será hecho por colectas, según la proposición antedicha.

El Secretario de la Unión es el designado para dar todos los datos necesarios, y al mismo tiempo recabar el COSTO de la edición extraordinaria, de esa Administración.

Pálido resultaría todo cuanto, en honor del compañero Olegario S. Verdiez (a) «El Catalán», se dijese por su actitud en esta idea; tan pronto llegó a sus manos el periódico, inició una suscripción voluntaria entre algunos compañeros, y por su cuenta, la que presentó en la Junta y que ya excedía de cuarenta pesos cy. ($40 oro); esto sin haberse aun dado cuenta exacta los compañeros de lo que se trataba y que después de explicado, los que se habían anotado demostraron el deseo de contribuir con mayores cantidades.

Terminamos felicitando al compañero «Osnola» por su grandiosa idea y dándole las gracias más expresivas a ustedes por la cooperación que nos ofrecen.

Esperamos nos den cabida en el primer número del periódico de las presentes líneas, favor que agradecemos.

Salud os desean.

Bonifacio Moreno, Melitón Sancho, Constantino Díaz, Joaquín López, Francisco Rivas, Juan Hernández, Juan Rodríguez, Emilio Arnaldo, Jacobo Faraldo, José Alvarez, Olegario S. Verdier, Pedro Perdomo, Jesús Fernández, Eluterio Menéndez, Emilio Sánchez, José Cañaveral, Luis García, Juan González Barredo, Bernardo Vicente, Francisco Alcaer, Manuel Torrens, Jaime Sanz, Alejandro Fernández, Jacinto Castro, Tomás Hernández, Pascual Fernández, Leocadio Menéndez, José Cubeiro y José Jardón.

Key West, Septiembre 25 de 1912.

DESDE LONDRES

LEY JUSTA.—DESCANSO PARA EL CAMARERO.—PROTESTA DE LOS PROPIETARIOS Y DIRECTORES DE HOTELES.—VENGANZA MEZQUINA.—UNA HUELGA.—NO HAY DERECHO.

Entre los varios asuntos que pienso comunicaros al tener el honor de dirigirme a vosotros por primera vez, estimados compañeros, ninguno de tan palpitante actualidad en esta como la Ley del descanso semanal, vigente desde el 1º de Mayo y en la que afortunadamente se encuentra incluido el gremio de camareros.

Muchas y grandes son las ventajas que a los empleados en tiendas de comercio (los hoteles, restaurants, etc., son tiendas de comercio) reporta tan justa Ley, pero como su entera traducción sería muy larga, al par que no de gran interés para la clase, sólo traduciré lo que a nosotros concierne y que copiado literalmente dice así:

1º Ningún dependiente de comercio estará empleado en el negocio en uno de los seis días laborables de la semana, después de la una y media de la tarde.

2º Las tiendas de comercio, los locales en los cuales se efectúan negocios y ventas al por menor, incluyendo los de venta de refrescos, vinos y licores, y, por lo tanto, los hoteles y restaurants.

3º Se entiende por dependiente de comercio, toda la persona empleada en un local donde se sirve al público, se reciben órdenes o se expenden artículos.»

Como el camarero sirve al público, recibe órdenes y expende artículos, queda incluído en la Ley, aunque con gran descontento de los señores propietarios y directores de hoteles, que no creen justo que al obrero que trabaja un promedio de 94 horas a la semana se le conceda medio día de descanso, alegando en sus burdos razonamientos, que se verán obligados a tomar mayor número de camareros para sustituir a los francos, con gran perjuicio de sus intereses.

Esto dice quien, como la Compañía de Hoteles y Restaurants Lyon's, después de montar 24 nuevos establecimientos y mejorar los antiguos, ha pagado un dividendo de 30 por 100 por los cinco últimos meses, o sea un 65 por 100 de utilidad líquida anual.

Reunidos los propietarios y directores de hoteles y restaurants, han acordado dirigir una protesta, cuyo texto comunicaré tan pronto conozca.

La Compañía que explota el elegante restaurant «Criterion», indignada por las obligaciones que la nueva Ley les impone, trata de vengarse en aquellos que ninguna culpa tienen y coloca en la cocina el siguiente aviso:

«Viéndonos obligados a soportar la carga que la nueva Ley del descanso semanal nos impone, esta Compañía ha acordado que desde el 1º del próximo Junio, sea retirada la cerveza, vino y aguas minerales que con anterioridad a esa fecha tenían asignada los empleados de este departamento.»

Inútil es decir la sorpresa e indignación de los dignos cocineros al leer tan mezquina orden, pero sobrepuestos a la primera impresión y aunque todos extranjeros y de diferentes países, unidos por un lazo de fraternidad y compañerismo, merecedor de ser imitado, acordaron comunicar al director que si en el plazo de cuatro horas (tiempo suficiente en Londres para encontrar personal) no se retiraba la orden, abandonarían el local.

Transcurrido el tiempo fijado y como la orden no se retirara, pacíficamente salieron a la calle los 66 hombres que componen el personal de la cocina. Las escenas en el restaurant fueron en extremo curiosas; solo se servían fiambres y los sorprendidos y aristocráticos parroquianos, ávidos preguntaban lo ocurrido, censurando con acritud la conducta de la Compañía, que tuvo el descaro de bautizar el establecimiento con el nombre de «Criterion.»

¿Qué os parece el criterio de los referidos señores? Sin pérdida de tiempo empezóse a buscar nuevo personal, tratando de normalizar el servicio con cocineros prestados de otros hoteles y restaurants, pero fuese porque éstos se negaron, o por razones que aún se ignoran, el resultado fué que los huelguistas regresaron a sus puestos, no sin antes hacer firmar a la Compañía las siguientes condiciones:

1º Contrato por un año.

2º La misma cantidad de vino, cerveza y aguas minerales, que tenían asignadas el año anterior al pasado.

3º Los mismos sueldos y días francos.

4º El jefe de cocina será el director absoluto del departamento.»

Esto es, distinguidos compañeros, lo que con la unión se alcanza. Esta huelga no tiene precedentes en Inglaterra, pero os puedo asegurar que no será la última; los ánimos están excitadísimos; las sociedades de cocineros, camareros y similares aumentan extraordinariamente y en todos los labios e idiomas se oyen las mismas frases: «hay que unirse, hay que hacerse fuertes y concluir de una vez para siempre, por medio de la huelga, con la esclavitud impuesta por los patronos hoteleros al ilustrado y sufrido gremio de cocineros y camareros.

ANTONIO MARTINEZ.

Londres, 1912.

Sobre el Cuarto Concurso

Señor Director de EL DEPENDIENTE
Ciudad.

Estimado Director: esta tiene por objeto manifestarle que la idea de publicar menús con el propósito de que sean traducidos en próximo Concurso, no me parece de lo más apropiado, a causa de que tanto los alumnos concursantes como los no concursantes, conocen al dedillo los nombres en inglés de la totalidad de los platos, más o menos.

Así pues, he concebido la idea de remitir mejor oraciones sueltas, por ejemplo; con las cuales han de sacar los alumnos más partido, dados sus conocimientos, ya en el idioma inglés.

Solo espero conocer su opinión sobre el particular,

Mande como siempre a s. s. y amigo,

JOSE MORA GONZALEZ.

Habana, Septiembre 29 de 1912.

(N. de la R.)—No siendo nosotros expertos en la materia de que se trata, al redactar las bases del Cuarto Concurso-Certamen, creímos que los menús eran algo más difíciles, y, por lo tanto, más instructivos e incitantes que las lecciones de inglés, pero al enterarnos del contenido de la carta del señor Mora hemos concebido darle nuestra opinión, tan sencilla y tan franca que ella se limita a dejar la reforma que debe sustituir lo prescripto a elección del buen amigo, profesor de inglés, señor José Mora, que nadie mejor que él puede resolverlo.

Los amigos que se van

EL DEPENDIENTE, periódico de esta localidad, publica que ha muerto en México, José Hervas Asenjo, natural de España.

Fué el mencionado compañero, amigo mío, y por su trato franco, cariñoso y consecuente, lo quise como se quiere a un hermano.

Por esto, su muerte es justo motivo de duelo para mí y lo hago para conocimiento de sus deudos y amigos.

Imitar a Asenjo es familiarizarse con el bien mismo.

José Hervas fué bueno, íntegro, noble; fué de esos que forman la excepción, como muy bien lo declara el compañero que desde México comunica a Zabala tan triste nueva.

Al enlutar el corazón mío, que mucho le quería, quiero hacer constar que los hombres como Asenjo son de los que se lloran porque se quieren.

VICENTE MORENO PEDRE.

Habana, Septiembre 30 de 1910.

TROCITOS COMENTADOS

La esclavitud

«Antonio Vidal y Novia, dependiente del café sito en Hospital y Concordia, acusa al blanco Pascual Lautelvar y Cuevas, de que en la mañana de hoy y encontrándose acostado en un catre de viento, todavía dormido, este último le agarró por un pie y lo arrojó al suelo, dándole dos patadas de contra, por el hecho de no haberse levantado más temprano.

El acusado dice que efectivamente tiró del pie del dependiente para que se levantara en seguida por ser ya tarde.»

Si no bastara lo que lleva dicho la «Unión de Dependientes de Cafés» acerca del estado calamitoso en que vegetan los dependientes en los establecimientos, bastaría para demostrarlo ese trocito que transcribimos con la sola intención de presentarlo como un ejemplo viviente de la esclavitud que reina en los cafés. A tal extremo llegan las facultades que se abrogan los señores patronos, que no les basta con ser mayorales; suspiran por las plazas de verdugos azotadores, con la santísima buena voluntad de implantar la educación de la estaca.

Un joven, niño quizás, que trabaja diez y ocho horas, siempre de pie, es muy razonable suponer que cuando alcanza su catre, no han de preocuparle otras atenciones que las propias de su estado de rendido: el descanso. Si el bárbaro que lo explota, exprimiéndole su sabia, aun se cree con derecho a disponer y propinar azotes, es porque sus sentimientos y su cultura están identificados con los salvajes procedimientos de tortura que en Cuba, en la era colonial, amparados por las autoridades, implantaron los traficantes de carne blanca, de carne de esclavos.

Hombres como el Pascual hay muchos diseminados por Cuba, que entienden que los pesos acaparados les facultan para abusar de cuántos y quiénes les venga en ganas.

No pocos de esos señores, refugiados están en el "Centro de Cafés", y se han propuesto realizar otro tanto con los dependientes que manifiesten deseos de dejar de ser los parias de una era que caduca a medida que el progreso avanza.

Mientras que los dependientes todos no se unan bajo los auspicios de la "Unión de Dependientes de Cafés", seguirán viviendo abandonados a su propia suerte, suerte que mucho se asemeja a la de Antonio Vidal.

La solución de tanto malestar como agobia a los dependientes, está en Bernaza 2 (altos); acudan todos allí y desaparecerá el mal que amenaza degradarnos mucho y envilecernos más.

La España Nueva

La tan mentada «España Nueva» surge a saltos, no de la remoción del político estercolero, sino de esas conmociones proletarias que a intervalos se suceden en la Ibérica Península.

A la «Semana Trágica» de Julio, en Cataluña, sucedióle la huelga minera de Bilbao: movimiento reconfortante para los que llevamos en el corazón sentimientos y en el cerebro ilusiones de otra sociedad ya delineada y que en lontananza se dibuja como la aurora roja de la emancipación integral humana.

A Bilbao siguióle Zaragoza, después Cullera y ahora España.

Canalejas, el mentiroso, el farandulero demócrata, esperanza y consuelo de la monarquía borbonesca, acaba de hacer profesión de renegado imitando a Brian, el socialista antimilitarista de otros tiempos.

La huelga de ferroviarios españoles, producto de una concienzuda labor sindicalista, que ha tenido su modelación en el gran Congreso que acaban de celebrar, Canalejas intenta asesinarla de la manera alevosa, como Brian, el renegado, el déspota, quiso asesinar a los de los ferrocarrileros franceses.

A Canalejas, talento probado y gran cerebro para muchos papanatas, le ha parecido excelente la medida del sátrapa francés, y él ha dispuesto que se pusiese en práctica en España.

La primera reserva fué llamada; los huelguistas, de paisanos han pasado a ser militares; con ello pretende destruir la huelga Canalejas.

No hay duda: la «España Nueva» fermenta; ayer fué Maura, el viejo felón, quien la agitó; Canalejas la remueve hoy.

La «Semana Trágica» fué debida a la llamada de las reservas; nada tiene de particular que las reservas acabadas de llamar regresen lo de Cataluña en 1909.

Los 82.000 ferrocarrileros españoles en huelga anularon el gran cerebro de Canalejas, al extremo de que su lugar lo ocupa una bolsa húmeda de aserrín.

La táctica suave, la diplomacia, toda la grandeza cerebral de Canalejas, se redujo—en los presentes momentos en que una parte del pueblo español reclama derechos inalienables, derechos de vida—a imitar a los tiranos.

No es extraña esta prueba de quien descansa sobre un chacal como Weyler, gloria de un régimen caduco, que se hunde bajo el peso de sus crímenes.

La «España Nueva» surge cual Ave Fénix de entre sus cenizas, pero no se levanta del inmundo pantano de la política; es la aurora roja proletaria que, pujante y denodada, vivifica las entumecidas arterias del pueblo, sepultado en la abyección por la crápula monárquica española.

La huelga ferroviaria, puede decirse, sea cualquiera su final, ha triunfado.

Después de Inglaterra, España; después de España, nuevamente España; así marcha Europa.

La «España Nueva» brota; preparémonos para ayudarla a triunfar.

ELEUTERIO GARCIA.

La conferencia que venimos anunciando, se organiza lentamente; precisamente se organiza despacio porque así lo requiere la necesidad de que por la concurrencia que asista sea un triunfo.

Versarán los temas sobre instrucción y organización obrera, tomando parte en ella pocos y muy valiosos elementos, competentísimos en las materias indicadas.

No faltarán tampoco los que lo alegran todo, que no son otros que los niños, elementos muy dignos de tenerse en cuenta, los que recitarán escogidas composiciones poéticas de afamados escritores.

Será un suceso, sin duda alguna.

JOCOSIDADES YANKEES

INGENIOSA BURLA

Un niño llevaba a su casa una fuente vacía, la cual contuvo antes la comida de su padre. A la sazón se le presenta un guapo mozalvete, el que, queriendo amedrentar al niño de la fuente, le dice:

—Apuesto que te hago esa fuente mil pedazos.

—Nada me importaría—replicóle el niño.

—¿La rompo?

—Rómpela—le repetía el niño.

Una vez más el holgazán camorrista le trataba de amedrentar, proponiéndose romper dicha fuente, y al notar éste que el niño no le demostraba ningún temor a su amenaza, le tiró la fuente y la hizo átomos.

—¿No te amedrentas aún?—preguntóle el mozalvete al ingenioso niño

—No, aun—contestóle éste—; pues esa fuente se la prestó tu mamá a la mía esta tarde y en ella he llevado la comida a papá.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de Inglés.

Contra el deficit

Los compañeros de Tampa, enterados del crecido déficit que pesa sobre EL DEPENDIENTE, han iniciado una suscripción para enjugarlo, y al efecto nos acaban de enviar las primeras cantidades que damos a la publicidad, agradeciendo a tan entusiastas iniciadores la determinación de sangrar, una vez más, entre muchas, sus bolsillos, para ayudarnos a seguir siempre adelante con el noble empeño de elevar a altura inconmensurable la personalidad obrera, que es, a la vez, la de cocineros y dependientes.

Tampa.—José Cuevas, $1.00, Manuel Suárez $1.00, Francisco R. Carmenate, $1.00, José Díaz $1.00, José Rodríguez, 50..... $4.50

Si los compañeros de buena voluntad desean engrosar esta colecta, pueden hacerlo; en el bien entendido que nos prestan una ayuda muy necesaria; tan necesaria que de seguir con el déficit, que hoy pesa sobre esta publicación, en aumento, no sabemos a lo que nos veremos obligados.

Son tantos los compañeros que reciben el periódico, que una pequeña cantidad que cada cual depositara en esta ocasión vendría a allanar tantas dificultades como en la actualidad sobre nosotros pesan por lo crecido que se hace, cada edición que aparece, el déficit, que ya es bastante crónico, pero que ha llegado a ser algo así como pregonático para la vida de EL DEPENDIENTE.

Muchos se extrañarán de que no hayamos hablado antes de carga tan pesada, y sin embargo ello tiene una bien sencilla explicación; explicación que se condensa en estas palabras: «no nos gusta implorar».

Invocamos la generosidad de los buenos; si se nos ayuda podremos rendir las muchas jornadas que aun nos faltan para alcanzar la meta ansiada que redima a cuantos sufren en la tierra; si no se puede o no se quiere, lo que falta por hacer ya veremos cómo se realiza.

Con lo dicho se nos entenderá seguramente; solo queda el que se nos atienda.

JOSE DIAZ

Con gran regocijo damos la noticia de que se halla entre nosotros el compañero José Díaz, de Tampa, el que viene a pasar una prolongada estancia entre sus familiares.

¿Quién no lo conoce?

Es tan veterano culinario como luchador en la organización, tanto de cocineros como de dependientes.

Hoy mismo su espíritu inquebrantable no ha sufrido mella: los años que sobre él pesan y el brutal trabajo de las cocinas de los restaurants de Tampa, le hizo ausentarse de allí sin saber por cuanto tiempo, para venir a descansar de aquella diaria fatigosa tarea, capaz de aniquilar las máquinas de hierro.

Al saludarlo nosotros en nombre de EL DEPENDIENTE, saludamos en su persona a la Unión de Cocineros y Dependientes de Tampa, Unión de la que Díaz fué uno de los más entusiastas y decididos organizadores, a la que pertenece.

Su estancia en la Habana, será grata como lo han sido las anteriores. Díaz es de los que deja sentir donde quiera que se halla la benéfica influencia de la organización, de la armonía y el compañerismo.

Por eso le felicitamos; felicitamos a los compañeros y nos felicitamos de que se halle entre nosotros.

Sea bien venido y que la temporada le resulte reparadora del cansancio y estimuladora para la brega que aún le falta terminar.

Porque también representa al Grupo «Despertar», nosotros saludamos en él a los componentes del mismo, residentes en Tampa.

Por todo ello, nuestro fraternal abrazo para «Castelar», «el viejo», cariñoso y consecuente compañero.

PABLO FERNANDEZ

Este compañero, dependiente de «El Fuerte de Monserrate», lo hemos hallado enfermo en la casa de salud de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, en franca convalecencia, después de una ligera operación que acababa de sufrir.

Le oímos hablar de aquel Sanatorio, de sus médicos y practicantes.

Y nos marchamos después de visitarlo y despartir un buen rato con él, esperando hallarlo muy en breve cerca de nosotros, ocupado en sus habituales tareas, donde siempre le hallamos jovial, aunque serio; amigo de todos y compañero de los compañeros.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

HABANA.—Miguel Campillo 20, José Ferro Suárez 40, Francisco Gómez 30, Luis Valdés 20, Juan Freijido 20, José Fernández 40, R. Bueno 40, Vicente Moreno $1.00, Pedro Gz Brito 65, José Perich 25 ... $4.00

TAMPA.—Feliciano Suárez 25, Rafael Torres 25, José Fernández Mouriz 25, Tomás López $1.00, Máximo González 25, José de la Campa $1.00, Sastrería «La Elegancia» 25, Juan Ferreiro 50, Rojo $1.00, Regueira y González $1.00, Generoso Menéndez $1.00, José Fernández 50, Alfredo S.n Feliz 25, Manuel López 25, Luis Ferro $1.50, Francisco Vila 25, Manuel Bances 25, Florentino Martínez 50, Secundino García $1.00, Rogelio Barrios 20, Agustín Sánchez 45, Ramón Piquero 50, Ramón Riesgo 50, Abelardo González 35, Manuel Veloso 50, Santos del Rosal 25, José Cuevas 50, Manuel Martínez 25, Segundo Díaz 25, Celestino Alonso 50, Serrano Alonso 50, Ceferino Alonso 25, Francisco Martínez 50, José Díaz $1.00; suma en m. a. $17.75, que reducido a p. e. dan $19.52

Suma total $23.52

Porque amamos tanto la instrucción como ya lo hemos hecho público, ponemos todo el empeño en demostrarlo prácticamente.

La conferencia que tenemos en perspectiva, que será pública y estará consagrada al elemento obrero, y muy particularmente a cocineros y dependientes, seguramente ha de ser nota elevada de una labor provechosa.

Así es al menos nuestro deseo.

ATENCION

Para los que deseen aprender el idioma inglés, tan necesario en este país, hacemos público que el muy competente y práctico profesor señor José Mora González enseña en Bernaza 2, altos, y a domicilio. Las clases son alternas: en Bernaza, al mes $5,30 y a domicilio $10.60

EL CASINO

HOTEL Y RESTAURANT

DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.

Pone 1317.—Ybor City.

TAMPA FLA.

GOFIO - YZQUIERDO

De puro trigo tostado. Alimento que supera al pan. Nutre y engorda. Se vende en latas. La marca "GOFIO YZQUIERDO" grabada en las latas lo garantiza.

Pídase en los establecimientos de víveres.

Pídase la Original y Legítima

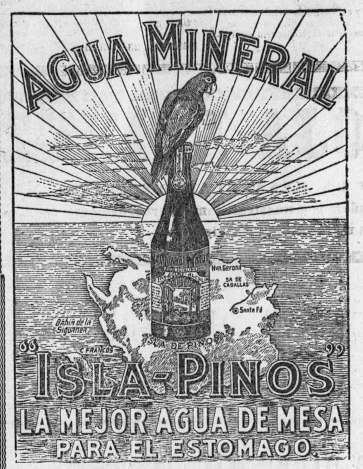

de los manantiales de Santa Fe.

REC HACENSE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. LA LEGITIMA LLEVA EN EL CUELLO DE LA BOTELLA LA FIRMA DE SU

UNICO DEPOSITARIO Y RECEPTOR
Empedrado 81

CLAUDIO CONDE
Teléfono A-2568

Habana

Cervezas inglesas sin rival
Marca DOG'S HEAD
(CABEZA DE PERRO)

BASS' ALE (CLARA), GUINNESS STOUT (NEGRA)—NUTRITIVAS, TONICAS, ESTIMULANTES

Estas cervezas gozan de reputación mundial por sus bien conocidas propiedades curativas.—Abren el apetito y favorecen la digestión.—AGENTE EXCLUSIVO PARA CUBA.—CLAUDIO CONDE.

CUARTO CONCURSO

El señor Claudio Conde, a nombre de las aguas minero-medicinales Isla-Pinos y de las cervezas inglesas Dog's Head, Bass'Ale (clara), Guinnes Stout (negra), dona los objetos que sirven de premios para el mismo.

El señor Claudio Conde, propietario de las acreditadas aguas Isla-Pinos, agradecido a la cooperación que desinteresadamente los dependientes en general de la Isla vienen dispensándole en el expendio y consumo de esas aguas y cervezas, determinó hacer un presente a dichos compañeros, y no teniendo a su alcance un medio más apropiado para lograrlo, nos ruega aceptemos la confianza de que nos hace objeto, confiándonos su distribución, a lo que sin inconveniente alguno accedemos.

Como quiera que del mismo modo que contribuyen al despacho de las aguas Isla-Pinos y cervezas Dog's Head los dependientes de la Habana, lo realizan los de los pueblos del interior; además, como que EL DEPENDIENTE circula entre los dependientes de todos los ramos mercantiles, y de acuerdo—por indicación nuestra—el señor Conde, creemos muy oportuno proceder a organizar el Cuarto Concurso-certamen—lo que cumplimos por este medio—para los compañeros en general que se ocupan en los establecimientos donde dichas aguas y cervezas halla el público, tales como farmacias y droguerías; bodegas y almacenes de víveres; cantinas, cafés, hoteles, fondas y restaurants de la Isla de Cuba.

Este Cuarto Concurso es libre y amplio, enteramente amplio y libre, al que tiene derecho a concurrir todo el que pueda justificar que trabaja en alguno de los establecimientos mencionados.

Además fijamos dos premios especialmente consagrados para los compañeros que en los anteriores concursos, abiertos por el referido periódico, se han distinguido por su excepcional aplicación en la traducción de las lecciones de inglés, debidas al profesor de éste idioma, señor José Mora González.

En vista de todo lo expuesto, EL DEPENDIENTE fija unas bases por las que han de regirse cuantos deseen concurrir y tengan para ello derecho.

Los objetos que se fijan, son: 2 relojes extra-planos, 15 relojes «Nautilus», 12 plumas-fuente de oro, 6 leontinas de plata nielé, 15 botonaduras completas de oro para camisa, 8 obras empastadas de clases e idioma inglés.

Los mencionados objetos serán adjudicados a los compañeros que cumplan lo que se prescribe, y en franca lid resulten triunfadores; prendas y objetos que oportunamente se anunciará donde se exhiben.

BASES.—1ª Las tapas de las botellas en que se envasan las aguas Isla-Pinos, todas tienen un valor único, y se recomienda que se tenga especial cuidado en examinarlas, las que, para saber si son de las botellas de la legítima, deberán de compararse con los facsímiles que aparecen en el anuncio adjunto;

2ª Las tapas de las cervezas Dog's Head, Bass-Ale y Guinness Stout, por ser también de distintos tamaños, como las del agua Isla-Pinos, tienen todas el mismo valor; debiendo cuidarse los compañeros de que sean análogas a la muestra que se publica al pie del anuncio adjunto.

3ª Para los concursantes que deseen aspirar a utilizar el despacho de las aguas Isla-Pinos, se fijan cinco premios, los que serán distribuidos y se compondrán según lo expresa la cláusula A.

4ª Cinco premios para los que mayor número de tapas de las cervezas Dog's Head presenten: los compañeros de la Habana, en la Administración de EL DEPENDIENTE, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1912, y Enero y Febrero de 1913, para lo cual se acusará un recibo, comprobante de entrega.

Los compañeros de los pueblos del interior harán entrega de las tapas a quienes les indiquemos.

5ª Además de los seis premios para los compañeros que mayor número de tapas presenten del agua Isla-Pinos y los seis de las cervezas Dog's Head, para los que presentando el mayor número de tapas deseen optar por ellos, se fijan a continuación otros temas, a los que se les adhieren sus correspondientes premios.

(a) Los objetos que se fijan para los seis premios a los seis compañeros que mayor número de tapas presenten de las aguas minerales Isla-Pinos, son: primer premio, un magnífico reloj extra-plano; segundo premio, un reloj «Nautilus» y una leontina de plata nielé; tercer premio, un reloj «Nautilus»; cuarto premio, una botonadura de oro; quinto premio, una leontina; sexto premio, una pluma-fuente.

(c) Para los compañeros que en anteriores concursos, abiertos por EL DEPENDIENTE, resultaron vencedores, que son, por orden de tiempo, Vicente Rodríguez Carmenate, Jesús Fernández Garrandés, José Pensado y Jaime Forteza, se crean dos premios, especialmente para ellos, consistentes en: primer premio, un ejemplar de un magnífico libro de inglés y un reloj «Nautilus»; segundo premio, una pluma-fuente y un libro de inglés.

Ambos premios se discernirán entre los dos, de los cuatro citados, que más perfectamente traduzcan del inglés [versión castiza] cuatro menús de banquete, que serán insertados en EL DEPENDIENTE.

[d] A partir de la fecha, en cada número de EL DEPENDIENTE, aparecerá una lección distinta en inglés. Para los cinco concursantes que más perfectamente traduzcan mayor número de lecciones se fijan cinco premios, a saber: primer premio, un reloj «Nautilus» y un libro de inglés; segundo premio, un reloj «Nautilus» y un libro de inglés; tercer premio, una botonadura de oro y un magnífico libro de inglés; cuarto premio, una leontina de plata y un libro de inglés; quinto premio, una pluma-fuente y un libro de inglés.

[e] Para cantineros o luncheros, sean de fondas o restaurants, dos premios se acuerda adjudicar a los dos que mejor presenten un menú de lunch sencillo y otro de entremesa completa para regio banquete. Los premios consisten, primero, un reloj «Nautilus»; segundo, una botonadura de oro para camisa.

[f] Los dos cantineros de cafés que presenten dos combinaciones más sencillas, con alusivos títulos, para la confección de dos aperitivos, al primero se le fija un reloj «Nautilus» y al segundo una botonadura de oro para camisa.

6ª Los cantineros, sean de cafés, fondas o restaurants, que trabajen en los establecimientos donde lo hagan los dependientes que obtengan algunos de los premios fijados, si son los que presentan mayor número de tapas, ya sea de las aguas o de las cervezas, serán agraciados con variedad de objetos de arte y de uso personal. Esto, siempre que los aludidos cantineros no obtengan algún premio; en dicho caso no les corresponde ese derecho.

Si más de un compañero dependiente en cada casa obtuviera premios, no por eso el cantinero o cantineros de la misma tendrán más derechos que a uno solo.

7ª El «Cupón de Popularidad», sirve para conocer en toda la Isla quienes son los compañeros, a los que se consagra el Concurso, que gozan de más simpatías y se les consideran mayores méritos personales.

8a. A cada compañero que resulte triunfador en la votación de popularidad, se le fijará oportunamente un magnífico premio.

9ª La base 7ª está consagrada a los compañeros concursantes en general, y es condición indispensable que cada votación suba de cien votos; de esa cantidad para bajo no habrá proclamados.

10ª Los menús a que se refiere la cláusula C serán escogidos por el tan meritorio como popular profesor de inglés, señor José Mora González; siendo el que aceptó, repitiéndonos su apoyo, el encargo de redactar las lecciones que cita la cláusula D, a razón de una por cada edición de EL DEPENDIENTE.

11a. A fines del mes de Octubre de 1912, que será la fecha en que debe hacerse el primer escrutinio—siendo hechos, después del primero, los demás mensualmente—EL DEPENDIENTE dará a conocer los nombres de los compañeros que compongan el Jurado escrutador de la votación.

12a. Los restantes jurados que entenderán en el discernimiento de los demás premios, se darán a conocer los nombres de quienes han de componerlos en Enero de 1913.

13a. Para presentar las traducciones de los menús se da un plazo de treinta días a contar de la fecha que tenga el periódico. Para las lecciones, solo quince días de plazo para presentar las traducciones se dan. Después de los señalados plazos, si una causa fácilmente probada no fuese un lógico pretexto, las traducciones serán rechazadas.

14a. Los trabajos que se presenten han de estar escritos con tinta, suscritos por pseudónimos y dirigidos en sobre así:

CUARTO CONCURSO-CERTAMEN

TEMA.....

EL DEPENDIENTE

AMARGURA 53.—HABANA

Dentro del sobre o sobres que contengan los trabajos, a excepción de los en que se dirijan los cupones de popularidad, se servirán los compañeros adjuntar un sobre chiquito, así como de tarjeta, dentro de los cuales escribirán sus nombres y apellidos.

16a. Los compañeros Vicente Rodríguez Carmenate, Jesús Fernández Garrandés, José Pensado y Jaime Forteza, no siendo por las lecciones de inglés, pueden optar por cualquier otro tema de este Concurso.

17a. Si los jurados estimasen que algunos trabajos, por sus méritos, merecen ser tenidos en cuenta, aun sin dejar fijados accesits en las presentes bases, se les autoriza para que los consideren y tomen acuerdo sobre ellos. En ese caso se estudiará cómo deben ser premiados sus autores.

Los editores de EL DEPENDIENTE.

CUPON DE POPULARIDAD

Voto por.....
como el más popular
Cantinero o dependiente.....
Establecimiento en que trabaja.....
Pueblo.....

(Llénese este cupón conforme el indica y diríjase bajo sobre del modo siguiente:

Cupón de Popularidad
Cuarto Concurso Certamen
EL DEPENDIENTE,
Amargura 53,
Habana.)

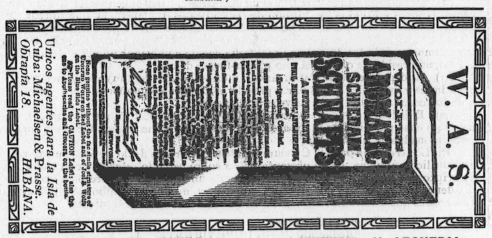

LA VILLA DE TINEO

TALLER DE LAVADO A MANO

Salud, núm. 74.

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

CAFETERIA Y LECHERIA

El que desee tomar buena leche y superior café, todo á precios de situación que visite la lechería Santa Teresa, situada en la calle de Villegas núm. 74 ó 78 (moderno.)

Los numerosos tomadores de café quedan invitados para hacerle una visita á Santa Teresa (lechería y cafetería.)

CREMAS **CHOCOLATE Y LIMON**

EL PROGRESO de la HABANA
Arsenal 12 Teléfono 1672

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778

OFERTA DE $1,100

La "Cervecería Nacional" regala a los compañeros que trabajan en los cafés, 1,100 pesos

EXTRAORDINARIO CONCURSO-CERTAMEN

BASES.—1ª EL DEPENDIENTE, entendiendo que interpreta fielmente las necesidades de los compañeros de que es órgano en el estadío de la prensa, es su más firme e inquebrantable propósito propender y dar cima a múltiples y variadas iniciativas, siempre procurando que éstas tiendan a elevar la cultura de sus representados. Para lograr este su propósito acepta como aliciente que dará cuerpo a un proyecto, el regalo de la Cervecería Nacional, cuyo proyecto no es otro que el de un Tercer Concurso—que además será Certamen—de la serie acordada.

2º En tal virtud, se declara abierto el Tercer Concurso-Certamen, el que comienza con el presente número.

3º Para tener derecho a optar por los premios que se fijan, es indispensable requisito estar empleado en cafés, restaurants, fondas u hoteles.

4º A fin de que los artes símiles estén en este acto representados, fijaránse las condiciones siguientes: los compañeros culinarios han de ser miembros de "La Unión de Cocineros", mientras que a los dependientes de restaurants, hoteles y fondas ningún requisito idéntico se les exige.

5º El Concurso-Certamen tendrá de duración cinco meses, a saber: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año en curso, y Enero de 1913.

6º Los temas se expresan a continuación, adjunto a los cuales aparecen los premios:

(a) Cuatro premios para los que mayor número de tapas presenten en la administración de EL DEPENDIENTE, por orden de cantidad, de mayor a menor, durante los meses citados, de las botellas en que se envasa la cerveza de la Nacional.

7º Si son dependientes los que obtienen los cuatro premios que fija la cláusula (a), a cada cantinero de la casa en que trabajen, cuando obtengan la calificación de triunfo, se les premiará con algunos de los objetos donados.

8º Si más de un dependiente en cada casa obtuvieran esos premios, no habiendo más que un cantinero, éste no obtendrá más que un solo regalo; por el contrario, si fuesen dos los cantineros, ambos serán considerados con derecho a obtener el obsequio, que se anunciará oportunamente.

(b) El primer premio consiste en una acción y un reloj "Juvenia"; el segundo en una ídem y un portamonedas de plata, y el tercero en una acción.

(c) ¿Cuál es el compañero asociado que en la "Unión de Dependientes de Cafés" goza de mayores méritos para ocupar el cargo de Presidente de la misma? Los dos compañeros que mayor número de votos obtengan, serán premiados: el primero, con una acción y una pluma-fuente, y con un reloj "Juvenia" el segundo.

(dl) El cantinero o dependiente que presente la más sencilla combinación para a confección de un *cocktail*, con un alusivo título, se le premiará con una acción.

(f) El dependiente que mejor traduzca del inglés al español (versión castiza) cinco menús de banquetes, que aparecerán, a razón de uno por mes, en EL DEPENDIENTE, será objeto de un premio consistente en una sortija de oro con sus iniciales.

(g) El luchero que mejor y más completo describa por escrito de qué se compone el emparedado, el *club-sandwich* y el *Delmónico-sandwich*, con una sortija de oro con sus iniciales será obsequiado.

(h) El que mejor método, forma, pauta o criterio para alcanzar la organización económica más perfecta y la más definida aspiración social de los cocineros y dependientes presente, se le fija como premio un reloj "Juvenia".

(i) El dependiente que más claramente explique el servicio que ordinariamente hay que hacer en las mesas de los cafés y cómo se hace, una leontina de plata nielé y una pluma-fuente será su premio.

(j) ¿Cómo se monta y cómo se sirve un lunch, dondesolo entren *sandwichs*, ensalada de pollo, dulces y licores? Para el compañero que mejor lo explique por escrito se fija un premio consistente en una leontina de plata nielé, un portamonedas de plata y una pluma-fuente.

(k) ¿De qué productos se compone la cerveza de la Cervecería Nacional? Una acción de la misma premiará al que mejor lo conteste.

(l) ¿Qué cantidad de botellas elabora cada mes, durante Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1912, la Cervecería Nacional? La más exacta o aproximada contestación merecerá como premio una sortija de oro incrustada con las iniciales del autor y una leontina de plata nielé.

(m) ¿A qué cantidad alcanzará el despacho de botellas de cerveza de la Cervecería Nacional durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1912? Un premio, consistente en una pluma-fuente, se fija para el que acierte o más se aproxime.

(n) El socio de la "Unión de Dependientes de Cafés" que mayor número de compañeros presente en la misma para su ingreso, hasta el 31 de Diciembre, mediante la exhibición de un comprobante oficial que lo acredite, se le premiará con una pluma-fuente de oro.

(ñ) De las sociedades "La Unión de Cocineros", "Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" y "Unión de Dependientes de Cafés", la que mayor número de asociados cuente en su libro de Contaduría en 31 de Diciembre de 1912, será acreedora a una acción de las que dona la Cervecería Nacional. De las mismas sociedades, la que en igual fecha cuente con menor número de asociados, su presidente obtendrá una pluma-fuente de oro.

(o) El dependiente de restaurants, fondas u hoteles que mayores y mejores cualidades y aptitudes posea para presidir a dichos compañeros, será obsequiado con una acción de la Cervecería Nacional.

(p) El helador que con un nombre alusivo dé a conocer un nuevo sorbete, helado o cosa parecida de su arte, se le premiará con una pluma-fuente y un portamonedas de plata.

9º Los trabajos para el Concurso-certamen (tercero de la serie) que por este medio se anuncia, serán presentados en sobre cerrado, escritos con tinta, suscriptos por pseudónimos, acompañados de un pequeñito sobre bien cerrado, dentro del cual cada concursante pondrá su nombre y ambos apellidos. Los sobres que contengan trabajos serán dirigidos del modo siguiente:

Tercer Concurso-Certamen.
Redacción de EL DEPENDIENTE.
Amargura 53, Ciudad.

10º Los sobres donde aparezcan los nombres de los concursantes, serán pequeños y serán enviados adjuntos a los trabajos, anunciando por fuera el tema escogido.

11º Los compañeros que han obtenido premios en el 1º y 2º Concurso, traduciendo lecciones de inglés, no tienen derecho a obtar por la traducción de los menús de este 3º, pero quedan en libertad para pretender o aspirar a los demás.

12º Mensualmente se hará un escrutinio de los votos que se vayan recibiendo en favor de los compañeros que deban ocupar a juicio de los votantes los cargos fijados, y el resultado se hará público por medio de EL DEPENDIENTE.

13º Para la votación no hace falta más que recortar el cupón que aparece en este mismo lugar, llenarlo y remitirlo a la Redacción de EL DEPENDIENTE. Los nombres por quien se vote deben ponerse con toda claridad.

14º El Jurado para el escrutinio será escogido entre asociados de la "Unión de Dependientes de Cafés" y serán hechos públicos sus nombres una semana antes de hacer el primer escrutinio.

15º Los restantes Jurados que han de entender en los demás temas y premios fijados se publicarán sus nombres en Noviembre de 1912.

16º Si hubiese trabajos meritorios, después de los premiados, acreedores a la consideración y estima de los jurados, se les autoriza para que puedan crear dos accésit.

17º Los trabajos premiados y cuanto resulte del Concurso-Certamen presente, será hecho público en una edición extraordinaria de EL DEPENDIENTE.

TERCER CONCURSO - CERTAMEN

CUPON

¿CUAL ES EL ASOCIADO DE LA «UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES» QUE GOZA DE MAYORES MERITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA MISMA?

.....

TERCER CONCURSO - CERTAMEN

CUPON

¿CUAL ES EL DEPENDIENTE DE RESTAURANTS, FONDAS U HOTELES QUE MAYORES Y MEJORES CUALIDADES Y ACTITUDES POSEE PARA PRESIDIR A SUS COMPAÑEROS?

.....

Recórtense, llénense y envíense ambos cupones, y en sobre cerrado diríjanse así:

Tercer Concurso-Certamen.
Redacción de EL DEPENDIENTE.
Amargura 53—Ciudad.

TINTORERIA "LA ELEGANCIA"

— DE SATURNINO GARCIA —

Bernaza 23, --- Habana.

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. su antigua y acreditada casa, montada con todos los adelantos modernos para teñir, lavar y planchar toda clase de ropa de señoras y caballeros. Se tiñen y lavan chales y mantas de burato, trajes de seda, lana y algodón, especialidad en lavados de trajes de francia y limpieza en trajes de etiqueta. Las composiciones químicas que empleamos en esta casa son fabricadas en el extranjero y exportadas para esta casa solamente; por esta causa podemos garantizar todos nuestros trabajos sin competencia.

Limpiar un flus	$1-50
Lavar un flus	2-00
Un saco	1-00
Un pantalón	0-75
Un chaleco	0-25
Teñir un flus	3-00
Un saco	1-50
Un pantalón	1-00
Un chaleco	0-50

Se tiñen encajes de hilos de todos colores

BERNAZA 23—TELEFONO A-5,143.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ *HABANA*

NO PAGUE MAS ALQUILER

Y eso lo consigue tomando una Póliza de la Sociedad constructora de casas al contado y a plazos

"PHOENIX"

y pronto verá convertida en una realidad la aspiración de todo hombre previsor: tener su casa propia. Pida un reglamento.

Oficinas: SAN IGNACIO 82 (altos). TELEFONO A-5594

CASTELL DEL REMEY

PREDILECTO VINO DE MESA. Blanco y Clarete.

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

Por su exquisitez, por su paladar, por lo digestivo, se hace indispensable en todos los menús.

Toda persona de buen gusto debe fijar su atención cuando en el restaurant y en la fonda el dependiente que le sirve le recomienda el vino que debe tomar.

CODORNIU

Champagne español.

Desde hace muchos años, en España, constituyó una cuestión palpitante el combinar superiores productos para presentar en el mercado universal un artículo excelente como es el Champagne CODORNIU, Champagne español, que puede competir y compite con todos los conocidos y afamados de otras procedencias.

Mesa, menú, fiesta, recepción, en fin, todo lo moderno que se distingue y brilla por el buen gusto y regio cortort, va acompañado del selecto espumoso CODORNIU.

Mejor que nadie saben esto quienes á diario lo recomiendan á los clientes y á las comisiones organizadoras de banquetes, que son los dependientes.

Ambos productos: CASTELL DEL REMEY y CODORNIU, obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:—Deseando los receptores de dichos artículos corresponder con la dependencia en general, han determinado abonar 2 y 3 centavos, respectivamente, por las tapas de botellas y medias botellas del "Castell del Remey" en sus oficinas de Amargura número 34.—Habana. Teléfono A 2766.

A LOS COLECCIONISTAS DE LA POSTAL SUSINI

EL INDISPENSABLE "ALBUM SUSINI" PARA COLECCIONAR SUS ARTISTICAS POSTALITAS, SE OBTIENE EN LAS AGENCIAS Y DEPOSITOS DE LA "HENRY CLAY AND BOCK & Cª Ltd.", MEDIANTE 100 "TARJETICAS AZULES" DE LAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CAJETILLAS DE CIGARROS DE ESTA MARCA